ACTA DE INICIO

CONTRATO	Suministro
NÚMERO	MC-035-2024
CONTRATANTE	Municipio de Jericó
NIT	890.981.069 – 5
CONTRATISTA	John Jaime de Jesús Palacio Pineda
NIT O C.C.	98.516.582
VALOR	Doce millones setecientos cincuenta y cuatro mil seiscientos pesos ($12.754.600)
OBJETO	Suministro de alimentación e hidratación para personal de la fuerza pública que llegare de manera ocasional para preservar el orden público, la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Jericó
PLAZO	Desde la fecha indicada en el acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta que se agote el presupuesto
FECHA DE INICIO	16 de agosto de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2024
SUPERVISORA	Margarita Rosa Ríos Ríos
CARGO	Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
CDP	0000000154 del 19 de enero de 2024
RDP	0000001852 del 16 de agosto de 2024

El día 16 de agosto de 2024, se reunieron **MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS**, Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social, como supervisora del contrato arriba enunciado y **JOHN JAIME DE JESUS PALACIO PINEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.516.582, en calidad de Contratista, a fin de acordar el inicio del contrato de suministro MC-035-2024, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que el día 16 de agosto de 2024, el Municipio de Jericó aceptó la oferta presentada por el señor **JOHN JAIME DE JESUS PALACIO PINEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.516.582, dentro del proceso de suministro MC-035-2024 cuyo objeto es "Suministro de alimentación e hidratación para

personal de la fuerza pública que llegare de manera ocasional para preservar el orden público, la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Jericó" y en el cual se pactó un valor de $12.754.600.

2. Que el Municipio cuenta con los recursos necesarios para soportar la enunciada contratación.

3. Que se verificó el cumplimiento de los requisitos exigidos al contratista para el perfeccionamiento del contrato.

4. Que no fue necesaria la constitución de pólizas y se cuenta con el registro de disponibilidad presupuestal, y por ende, se cumplen con los requisitos para iniciar la ejecución del contrato.

ACUERDAN

PRIMERO: Fijar como fecha de inicio del contrato de suministro MC-035-2024, el día 16 de agosto de 2024.

SEGUNDO: Que el contratista deberá informar oportunamente a la supervisora, cualquier eventualidad o anomalía que pueda poner en riesgo la ejecución del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma el acta por quienes en ella intervinieron a los 16 días del mes de agosto de 2024.

MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
Supervisora

JOHN JAIME DE JESUS PALACIO PINEDA
Contratista

FUNCIONARIO	NOMBRES	FIRMA	FECHA
Proyecto	Ana Cristina Cardona Pérez – Auxiliar Administrativa		16-08-2024
Reviso	Margarita Rosa Ríos Ríos – Secretaria de Gobierno		16-08-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.			